

NOROBAPA DIC. 06 DE 2027

## PROPOSICIÓN DE ADICIÓN # 017 DE 2022

## PROYECTO DE LEY NO. 228 DE 2022 CÁMARA

## "POR LA CUAL SE CREA LA UNIVERSIDAD DEL SUR Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

Adiciónese un Artículo Nuevo para el proyecto de ley 228 de 2022 Cámara:

Artículo NUEVO. La Universidad del Sur, en un plazo máximo de seis (6) meses (1) desde el inicio de actividades académicas, constituirá un Protocolo de atención a violencias basadas en género que regirá en la institución. Para tal fin, se contratará el personal profesional idóneo para que pueda aplicarse el Protocolo.

Atentamente,

Aralada

Maurin Produ

Jennifer Pedrozas

JENNIFER PEDRAZA SANDOVAL

Representante a la Cámara